

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 09:16:57

Recibo No. AB25523708

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523708247B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ANTRI FAMILY CORP S A S

Nit: 900913296 6 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02636060
Fecha de matrícula: 27 de noviembre de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 7 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 114 No. 56 89 In 2 Ap 403
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@antrifco.com
Teléfono comercial 1: 3002909237
Teléfono comercial 2: 6015333722
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 114 No. 56 89 In 2 Ap 403
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@antrifco.com
Teléfono para notificación 1: 3002909237
Teléfono para notificación 2: 6015333722
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 09:16:57**

Recibo No. AB25523708

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523708247B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 17 de noviembre de 2015, inscrita el 27 de noviembre de 2015 bajo el número 02039772 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada ANTRI FAMILY CORP S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto, la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, tendrá las actividades principales que se describen a continuación sin limitarla en ningún momento a las descritas y podrá en desarrollo de su objeto comprometerse en actividades no nombradas sin limitación alguna siempre que se desarrollen dentro del marco legal y de los presentes estatutos. La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Actividades inmobiliarias desarrolladas con inmuebles propios o rentados o en cualquier figura que le permita desarrollar su actividad. 2. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 3. Actividades de ingeniería civil y arquitectura en toda su extensión. 4. Actividades de asesoramiento empresarial y personal, y en materia de gestión como consultoría profesional, intermediación en negocios, gestión de negocios, relaciones públicas a nivel nacional o internacional. 5. La prestación de servicios de asesoría administrativa, técnica, jurídica y financiera en todos los campos. 6. La representación y agenciamiento de empresas y personas nacionales o extranjeras. 7. La participación, dirección asesoría o gestión de nuevas sociedades y empresas, bien sea que tenga objeto social análogo o complementario a éste o no. 8. La inversión en fondos propios en bonos, valores bursátiles, así como la negociación de toda clase de derechos de crédito. 9. La prestación de servicios de toda índole a empresas de los sectores real, financiero y gobierno. 10. Actividades de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 09:16:57**

Recibo No. AB25523708

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523708247B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos como consultoría profesional. 11. Actividades auxiliares de la intermediación financiera. Inversiones en bolsa o en cualquier tipo de instrumentos financieros o de rentabilidad. 12. Investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pública, como consultoría profesional. 13. Administración cobro, recaudo y compra de cartera del sector privado y público, incluyendo sociedades de economía mixta, empresas industriales y comerciales del estado. 14. Actividades de compra de cartera, denominado factoring. 15. Diseño, producción, comercialización de obras artísticas, bisutería, joyas, adornos, ornamentales. 16. Producción y comercialización de materias primas, material minero, piedras preciosas, y cualquier otra actividad relacionada con la minería y los hidrocarburos. 17. Comercialización de implementos, insumos, elementos y todo lo relacionado en salud. 18. Servicios, asesorías, consultorías, y demás actividades en el área de salud. 19. Actividades relacionadas con el agro, comercialización, inversión y todo tipo de actividades agropecuarias. En consecuencia, dentro de las limitaciones que le señale las leyes vigentes, la sociedad podrá ejecutar y celebrar, por cuenta propia o ajena, todos los actos, contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue y que de manera directa se relacionen con su objeto como, por ejemplo, sin limitarse a los nombrados, los siguientes: A. Adquirir, enajenar, gravar y administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B. Intervenir como deudora, o fiadora o acreedora, en su propio nombre o conjunta o solidariamente con otras personas, en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías a que haya lugar; C. Celebrar con establecimientos de crédito, entidades financiera o sociedades fiduciarias, toda clase de operaciones relacionadas con los bienes, negocios y trabajos de la sociedad; D. Girar, aceptar, endosar, avalar asegurar, cobrar, y negociar, en general, toda clase de títulos valores y cualesquiera otros derechos personales o de crédito; E. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarios o accesorias de la empresa o que sean de conveniencia y utilidad para el desarrollo de sus negocios, fusionarse con ellas o absorberlas; y F. Celebrar contratos de participación, sea como participe activa o sea como participe inactiva. G. Participar en formas asociativas de contratación y desarrollo de proyectos como pueden ser consorcios, uniones temporales, asociaciones futuras, y cualquier otra similar.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 09:16:57

Recibo No. AB25523708

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523708247B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

Capital:

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$3,500,000,000.00
No. de acciones : 700,000.00
Valor nominal : \$5,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$500,000,000.00
No. de acciones : 100,000.00
Valor nominal : \$5,000.00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$500,000,000.00
No. de acciones : 100,000.00
Valor nominal : \$5,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La sociedad tendrá un gerente, quien será el representante legal, y será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, por un (1) suplente con las mismas funciones y responsabilidades, elegidas por la junta directiva o en su defecto por la asamblea general de accionistas, para periodos de un (1) año y reelegibles indefinidamente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El gerente será el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y la administración de los negocios sociales, correspondiéndole de manera exclusiva el uso de la firma social. El suplente del gerente tendrá las mismas atribuciones del gerente en su ausencia temporal o permanente. Corresponden al gerente las siguientes: A. Nombrar y remover libremente a todos los empleados de la compañía cuyo nombramiento y remoción no se atribuyan a la asamblea general, a la junta directiva, o al revisor fiscal; B. Convocar a la asamblea general y a la junta directiva a sesiones extraordinarias, cuando lo juzgue necesario. C. Presentar a la asamblea general en sus sesiones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 09:16:57

Recibo No. AB25523708

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523708247B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ordinarias y por conducto de la junta directiva, los estados financieros de propósito general junto con sus notas cortadas a fin del respectivo ejercicio, acompañados de los documentos a que se refiere el artículo cuatrocientos cuarenta y seis (446) del Código de Comercio, de un proyecto de distribución de las utilidades repartibles y de los dictámenes sobre los estados financieros y los demás informes emitidos por el revisor fiscal; D. Presentar a la asamblea general de accionistas un informe de gestión que deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad e incluir las indicaciones que se señalan en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995; E. Presentar a la junta directiva el balance de prueba que debe confeccionarse el último día de cada mes; F. Mantener a la junta directiva detalladamente informada de los negocios sociales y suministrarle todos los datos e informaciones que solicite; G. Otorgar los poderes especiales para la inmediata defensa de los intereses sociales; H. Apremiar a los empleados y demás dependientes de la compañía para que cumplan oportunamente con los deberes a su cargo y vigilar continuamente la marcha de las empresas sociales; I. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva; J. Tomar todas las medidas y ejecutar o celebrar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el debido cumplimiento y desarrollo del objeto social sin limitación alguna y K. Ejercer todas las funciones que le deleguen la asamblea general y/o la junta directiva y las demás que le confieren los estatutos o las leyes por la naturaleza del cargo que ejerce.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 17 de noviembre de 2015, inscrita el 27 de noviembre de 2015 bajo el número 02039772 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
ANGULO ESCRUCERIA MIGUEL EDUARDO	C.C. 000000079553815
SUPLENTE DEL GERENTE	
TRIANA TRUJILLO LINA MARIA	C.C. 000000052022604

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 09:16:57

Recibo No. AB25523708

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523708247B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
001	2019/08/26	Asamblea de Accionist	2019/09/03	02502151

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	6810
Actividad secundaria Código CIIU:	4290
Otras actividades Código CIIU:	8299, 3210

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 09:16:57**

Recibo No. AB25523708

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523708247B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el
período - CIIU : 6810**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de agosto de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 09:16:57

Recibo No. AB25523708

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523708247B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO